

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO PAREDES CARERRA PACARSA S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, veinte y dos de Octubre del dos mil trece, yo señor **Milton Armando Paredes Escobar** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # 050184311-4, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Trujillo Vinueza Danny Marcelo** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado poseedor de la cedula# 171140568-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.



Milton Armando Paredes Escobar
C.C: 050184311-4
Cedente



Trujillo Vinueza Danny Marcelo
C.C: 171140568-6
Cesionario



Alba Alexandra Valencia
C.C: 0500197546-0
Cedente

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO PAREDES CARRERA PACARSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Milton Armando Paredes Escobar

C.C: 050184311-4

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Trujillo Vinueza Danny Marcelo

C.C: 171140568-6

Ecuatoriano

Casado

Nº De Acciones que les transfiere: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

Tanto Cedentes como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



Milton Armando Paredes Escobar

GERENTE GENERAL

C.I. 0501843114